

Montevideo, 14 de noviembre de 2007

Informe de evaluación

Programa de Apoyo a Eventos en el País

La evaluación de las solicitudes presentadas al tercer llamado del ejercicio 2007 del Programa de Apoyo a Eventos en el País estuvo a cargo de los miembros de la Subcomisión de Recursos Humanos.

Estructura de la demanda y asignación de recursos

En la Tabla 1 se presenta la estructura de la demanda al programa.

Tabla 1: Distribución de las solicitudes por área de conocimiento

Área	Presentados	%
Agraria	5	23
Básica	1	5
Salud	2	9
Social	10	45
Tecnológica	4	18
Total	22	100

La disponibilidad presupuestal para el presente llamado es de \$u 300.000 (trescientos mil pesos uruguayos). El monto total solicitado asciende a \$u 537.093 (quinientos treinta y siete mil noventa y tres pesos uruguayos). Siguiendo el criterio de distribución de recursos utilizado en los Programas de Recursos Humanos, la mitad del monto disponible para el llamado se distribuyó entre las áreas en cinco partes iguales y la otra mitad se distribuyó entre las áreas de acuerdo al peso relativo de la demanda expresada en pesos uruguayos. La distribución resultante, previa al proceso de evaluación, se observa en la Tabla 2.

Tabla 2: Asignación Presupuestal

Area	Total Solicitado	50%	50%P	Asignación	Diferencia
Agraria	123.750	30.000	34.561	64.561	-59.189
Básica	29.700	30.000	8.295	38.295	8.595
Salud	53.000	30.000	14.802	44.802	-8.198
Social	230.698	30.000	64.430	94.430	-136.268
Tecnológica	99.945	30.000	27.913	57.913	-42.032
Total	537.093	150.000	150.000	300.000	-237.093

Proceso de evaluación

La evaluación tuvo en cuenta los siguientes criterios académicos: currículum vitae del profesor solicitante, calidad de la actividad propuesta, fundamentación de la misma, importancia del evento para la línea de investigación del grupo organizador. A estos criterios se sumaron otros aspectos: importancia del apoyo solicitado a efectos de la realización de la actividad, otros recursos previstos para la misma, como el cobro de matrícula u otros apoyos, número de participantes y expositores, pertinencia de las formas de difusión en cada caso. Además, se verificó el cumplimiento de todos los requisitos formales establecidos en las bases del programa.

Tomando en cuenta los criterios antes mencionados se realizó un ordenamiento de las solicitudes en cada área de conocimiento. Los recursos fueron asignados en cada área de acuerdo a dicho orden y, aproximadamente, a los fondos que le correspondían a cada una.

-

Resultado de la evaluación

En virtud de la evaluación realizada y los recursos disponibles se recomienda financiar un total de 17 solicitudes que se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3: Financiamiento de solicitudes por área de conocimiento

Satisfacción de demanda			
Area	Presentados	Financiados	%
Agraria	5	5	100%
Básica	1	1	100%
Salud	2	2	100%
Social	10	7	70%
Tecnológica	4	2	50%
Total	22	17	77%

La satisfacción de demanda en términos financieros se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4: Propuesta de asignación de recursos por área de conocimiento

Satisfacción de Demanda en \$			
Area	Solicitado \$	Financiado \$	%
Agraria	123.750	64.600	52%
Básica	29.700	25.500	86%
Salud	53.000	53.000	100%
Social	230.698	97.980	42%
Tecnológica	99.945	56.645	57%
Total	537.093	297.725	55%

Comentario de la evaluación

Este tercer llamado del Programa de la CSIC surgió a iniciativa de los investigadores y de la Unidad Académica con el aval de la CSIC, a los efectos de llenar un vacío producido por la desigual distribución de los períodos de apertura y cierre de los llamados del programa de Eventos en el País 2007.

La concentración de los mismos en el primer semestre dificultaba la presentación de solicitudes por parte de los investigadores que aspiraban a realizar este tipo de actividades –congresos, seminarios, talleres - sobre fin de año, impidiéndoles prever con exactitud –e informar consecuentemente en su solicitud- los detalles del evento. Pero como se habrá notado en el párrafo inicial de este informe, que describe la estructura de la demanda, el inesperado volumen de la misma prácticamente duplicó los fondos previstos para todo el llamado.

Este hecho obligó a los evaluadores a extremar los criterios de selección y en algunos casos ha realizar “quitas” -por rubro (impresión, cafetería, etc.) o pares, porcentuales- en las solicitudes, a los efectos de distribuir los fondos presupuestales existentes. Tal es el caso del Área Agraria en donde se dio un apoyo parcial a las cinco solicitudes presentadas; el área Social, donde no se aprobaron tres solicitudes (una de ellas por falta de definición de las actividades y del programa, la segunda porque solicita montos para un rubro no contemplado en las bases, la tercera porque se trata de un evento de carácter interno al servicio) y se realizaron quitas porcentuales y por rubro en las aprobadas; mientras que en el área Tecnológica no se apoyan dos solicitudes (un pedido se encuentra fuera de las bases, otro no establece claramente los gastos) y se apoyan otras dos, una de ellas con un recorte en rubros que habitualmente no se contemplan. Para el área Básica se aprueba la solicitud con excepción del rubro “traslados y combustibles” que expresamente no se contemplan en las bases del llamado. En Salud se sugiere financiar las actividades por los montos solicitados.

Lista de Aprobados

Apellidos	Nombres	Servicio	DT	Grado	Horas	Area
Barlocco Sisto	Nelson Fernando	Facultad de Agronomía	Si	4	40	Agraria
Ernst Benech	Oswaldo Ruben	Facultad de Agronomía	Si	4	40	Agraria
Carriquiry Ebbeler	Rafael Ignacio	Facultad de Veterinaria	No	1	40	Agraria
Maggi Benech	Arnaldo Clemente	Facultad de Veterinaria	No	2	40	Agraria
Schiavo Bernasconi	Carlos Nelson	Facultad de Veterinaria	No	3	40	Agraria
Mordecki	Ernesto	Facultad de Ciencias	Si	4	40	Básica
Moraes Castro	Mario	Facultad de Medicina	No	3	40	Salud
Orrego Bonavita	Mario	Facultad de Medicina	No	5	30	Salud
Acosta Roncagliolo	Yamandú	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Si	3	40	Social
Behares Cabrera	Luis Ernesto	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Si	4	40	Social
Calabria Díaz	Robert Víctor	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	No	5	20	Social
Bertino	Magdalena	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Si	4	40	Social
Arocena	Felipe	Facultad de Ciencias Sociales	Si	3	25	Social
Miguez Passada	María Noel	Facultad de Ciencias Sociales	No	2	40	Social
Piñeiro Pagliere	Diego Enrique	Facultad de Ciencias Sociales	No	5	40	Social
Bausero Pochintesta	Cristina	Facultad de Arquitectura	No	5	30	Tecnológica
Tejera López	Gonzalo Daniel	Facultad de Ingeniería	No	3	40	Tecnológica

Recursos Humanos - CSIC